EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19 — TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXVIII — Palma de Mallorca sábado 29 de Septiembre de 1894 — Núm. 12288

Los consulados en Fez

A juzgar por lo que dice un periódico tan autorizado como *Le Temps*, Francia sigue aterrada al propósito de tener una representación consular en la capital del imperio mogrebino. Por lo mucho que el asunto nos importa, creemos conveniente levantar acta de algunas consideraciones hechas, por el bien informado diario parisién.

Francia—dice el colega,—al instalar un vice consul en aquella capital, se ha limitado á usar de un derecho que le está formalmente reconocido por los tratados. Además, á la llegada del funcionario francés precedió un cambio de notas que implicaba por parte del Gobierno cherifiano un tácito asentimiento.

Pero esto sucedía en vida de Muley Hassan, y el nuevo soberano (ó más bien el hombre que le inspira) parece ha tenido interés en dejar que se protestase la firma de su antecesor.

A bien que todos los marroquies si pudieran, entenderian que los tratados, actas ó contratos formados con el extranjero, no comprometen sino la personalidad de aquel que los firmó, y caducan á su muerte.

En rigor de verdad, el gran visir Ba-Ahmed, no es tal vez en el fondo tan fanático ni tan retrógado como parece, pero necesita el apoyo de un partido poderoso que consolide su situación y le permita sostenerse á la cabeza del país, desafiando á los muchos enemigos que se ha creado por sus arbitrariedades y violencias.

Ha encontrado ese apoyo en el elemento religioso, y para darle prendas afecta en su política una decidida malquerencia á los cristianos.

En Fez, se discute, no el principio, que es indiscutible, del establecimiento de un consulado, sinó la oportunidad del momento para proceder á la instalación.

Dícese que Be-Amed es demasiado inteligente y está bastante al cabo de la historia de estos últimos años para saber que no le es dable prescindir de Europa; y que por el contrario, comprende muy bien que entre el imperio marroquí y las potencias civilizadas existe actualmente una solidaridad cuya ruptura podría determinar el hundimiento total del edificio.

Así, pues, hay quien cree que una vez afirmado en el Gobierno, el gran visir cambiará forzosamente de actitud y volverá á mantener con los Gabinetes europeos la política seguida en el último reinado.

En tal supuesto, quizá valdría más esperar, según los optimistas á que llegase la sazón oportura. Esta opinión es muy razonable, pero actualmente, adolece de marcado platonismo.

El consul francés camina ahora hacia Fez y en cuanto llegue habrá de ser oficialmente reconocido, porque quiéranlo ó no los moros todo lo que en este punto pudiera parecerse á una concesión tendría para Francia muy lamentables consecuencias.

El partido religioso, enardecido por un primer éxito, multiplicaría sus demandas, y Ba-Ahmed, que hoy se apoya en él, sería mañana prisionero suyo.

Con la espera sufrirá, pues, un rudo golpe así el prestigio como los intereses de Francia.

Temen algunos que, para desquitarse del *exequatur* forzoso, el Gobierno marroquí se negará en lo sucesivo á cualquier otro género de transacciones.

Esto podrá ser verdad por el momento, pero ni en uno ni en otro caso cabría esperar de su buena y espontánea voluntad cosa alguna.

Muchos estiman, por el contrario, que la presencia de un cónsul justo á las autoridades, contribuirá en gran modo á tener entreabierta la puerta por la cual la civilización penetrará más adelante en el corazón del país.

Muy posible es que el descalabro que resulte para Ba-Ahmed del éxito de las pretensiones de Francia, arruine la fortuna del gran visir. Pero no hay razón para que Europa sacrifique sus intereses y sus derechos á fin de evitar á tal gobernante una más que probable caída...

Así se explica *Le Temps*, cuyas buenas relaciones con el Gobierno francés, dan mayor autoridad á sus raciocinios é hipótesis.

Y preguntamos nosotros en vista de ello. Si Francia instala su consulado en Fez, arrostrando sin medio las contingencias de que tanto se ha hablado en estos días, ¿será posible que España y las demás naciones que han optado por una prudente expectativa, dejen de enviar sus cónsules á la capital del Imperio?

Donoso fuera que hubiésemos trabajado para los ajenos y que nos quedásemos á la puerta, contemplando impasibles cómo se introducían aquéllos en la casa.

Lo que dice el Sr. Silvela

(De *El Liberal.*)

El jefe de una de las dos ramas del partido conservador tiene una personalidad harto saliente en la política española, para que las opiniones de todos lleguen á él, y para que todos procuren conocer las suyas.

Ese comercio de ideas y ese cambio de propósitos establecido entre los hombres más significados de los partidos militantes, dan autoridad indiscutible al Sr. Silvela para que juzgue con conocimiento perfecto de la situación de las cosas.

Y en cuanto á su situación personal y á la dirección del grupo que acaudilla, claro está que nadie tan autorizado como el señor Silvela para definirlas.

Por eso tuvimos el gusto de visitar ayer al respetable exministro, y á su amabilidad y cortesía tan probadas, debemos las siguientes manifestaciones:

El partido liberal

«—Encuéntrase el partido liberal—nos decía el señor Silvela—falto del vigor indispensable para la dirección de los negocios públicos. Las iniciativas se han acabado entre los hombres que mandan, y parece que su única aspiración se reduce á vivir de cualquier manera, aunque no como Dios mande.

El verano ha transcurrido tranquilo; los ministeriales creen que esto solo les da derecho indiscutible para continuar en el poder.

Fortuna para ellos que ninguno de los hombres más significados de la situación ha de hacer cosa alguna que ponga en peligro la existencia ministerial del fusionismo.

Los notables de este partido rehuyen las responsabilidades de anticipar con su conducta un cambio de política, y tengo por indudable que todos han de aparecer en público correctos y disciplinados, aunque por dentro el malestar cunda, se mantenga la agitación y se vaya extendiendo la falta de armonía.»

La crisis

«—Me parece que no hay que pensar en ella.

Seguramente la corona no ha de hacer una crisis personal.

La reina se limita en esto á cumplir sus deberes constitucionales.

Aceptará un cambio, cuando las circunstancias lo hagan forzoso; pero no habrá de anticiparlo por su propia iniciativa.

No convienen tampoco cambios de política frecuentes, por la suma de intereses encontrados que se conmueven cada vez que se varía de Gobierno, y que habrán de agitarse cada día más.

Y al negar la crisis política, excusado es decir que no creo tampoco en la crisis parcial.

El Sr. Sagasta está resuelto á impedirla y está seguro de que nadie ha de pedírsela de modo que le decida á aceptarta.»

El partido conservador

«—Sé que no caben en la política dos partidos conservadores, y no he pensado, por lo tanto, en formar uno enfrente del que dirige el Sr. Cánovas del Castillo.

Ni aun siquiera mantengo bandera de disidencia.

Pero veo, y me duele, que el partido conservador no hace cosa alguna por conquistar la opinión del país, garantizándole las satisfacciones que ella demanda.

Entre el partido liberal y el partido conservador, tal como ahora discurren y proceden, no hay diferencias, y á la opinión no lo puede satisfacer un cambio de personas.

¿Qué bandera única es la que ahora enarbola el partido conservador?

La del proteccionismo.

Pero, ¿qué más proteccionistas que los liberales, que no tienen Tratados?»

Hoy y mañana

«—Estoy donde estaba cuando se suspendieron las sesiones de Cortes, y de esa actitud no he de variar.

El día que la corona llame al poder al partido conservador, el Gobierno que entonces se forme tendrá mi apoyo.

Ese apoyo se lo prestaría á cualquiera hombre del partido conservador á quien la reina confiara el encargo de formar ministerio:

Con mucha más razon habré de prestárselo al Sr. Cánovas del Castillo, que, á sus méritos relevantes, reune la cualidad de jefe.

En cuanto á mi concurso personal y directo en el Gobierno, eso dependería del rumbo que hubiera de darse á las cosas.

Si se ha de hacer lo que tengo proclamado como de necesidad absoluta, yo aceptaría las responsabilidades del poder.

Si no se ha de variar de conducta, entónces yo permanecería libre de aquellas responsabilidades.

Aparte de esto, mis amigos y yo seguiremos pidiendo en el Parlamento que se gobierne, que se administre y que se piense de una vez en la salvación de la Hacienda.

Y me parece que hemos de tener tiempo bastante para una campaña formal, antes de que varíe la situación.»

El alza del Exterior Español

Se habla de jugadas que provocan el alza de 4 enteros que en el transcurso de un mes ha experimentado esta Renta, y hemos de distinguir. La jugada al alza efectivamente se realizó por el grupo Ephrussi de París, aprovechando la escasez de operadores que durante el estío existe en las Bolsas, con lo cual unas cuantas operaciones mueven fácilmente el cambio. Pero aquella jugada fué el tono; el movimiento le ha secundado después toda la especulación europea y es lo más verosímil que continue aun hasta mejorar buen número de puntos, salvo frecuentes é importantes retrocesos.

Para apreciar este suceso, hay que tener en cuenta que el Exterior español es un valor eminentemente popular en los mercados de París, Londres, Bruselas, Berlín y Roma, donde tiene una verdadera clientela internacional que es la que hoy le empuja, y ha puesto en ebullición y efervescencia todas aquellas Bolsas, y consiguientemente los de Madrid, Barcelona y Bilbao. Es además entre todos los valores internacionales, el más antiguo y el que primeramente rindió prueba de respeto, á la condición de los de su clase, pues las Cortes de Cádiz en principios de este siglo, declararon ya que el pago del cupón se haría siempre en oro, verdadera característica de los valores internacionales; y como apesar de ello, por culpa de apasionamientos de la política exterior y torpezas y errores de la política y de la economía nacionales, había quedado rezagado en la mejora que produce el abaratamiento del dinero, era justo y previsto que había de llegarle también el día de la regeneración, aunque sólo fuera por el encarecimiento que en las Bolsas extranjeras han ido determinando los altos cambios. Hoy ya no quedaban cotizables, como valores de especulación, más que el Italiano, el Español y el Portugués, entre los valores internacionales de primera magnitud, porque la Renta francesa, la inglesa, la rusa y la alemana, con sus altas cotizaciones, hanse colocado fuera del alcance de la especulación y también del ahorro, constituyéndose en empleo para los grandes capitales sedentarios.

El movimiento es por lo tanto perfectamente lógico y explicable: pero además en materia de Bolsa y de crédito, existe una suprema razón con la que tienen que esplicarse también todos sus movimientos: la razón del *porque sí*, que si no se define, se vé y se palpa y es la más práctica. Sucede en la Bolsa, lo que con los fenómenos atmosféricos, el movimiento del aire, y de las olas y de las corrientes oceánicas. Se ven, se les quiere justificar y si llegamos á satisfacer la inteligencia, siempre queda en lo recóndito del alma, la incertidumbre postrera. Sopla el aire en la naturaleza, prodúcese la agitación en la Bolsa; y aquel engendra la tempestad y la agitación de los mares; y en la Bolsa se levanta la especulación y alza los cambios en frenéticos remolinos ó deprime su estimación en espantosa vorágine. Pero la causa fundamental y naciente, esa queda siempre en x, pues no es raro sino frecuente, que el aire no traiga la tempestad sino el buen tiempo, ni la bursátil agitación la mejora, sino la depresión de los cambios.

El hecho es que hoy nos hallamos en una constelación de alza de cotización y disminución del ágio, y que el Gobierno debiera aprovecharla para mejorar el estado de nuestra Hacienda y entrar en el absurdo monetario del patrón de oro, reformando el no menos absurdo régimen fiduciario del Banco nacional de España, aunque esto le obligase á reducir sus dividendos al 10 por 100 anual.

La estadística del trabajo

La *Gaceta* ha publicado una real orden circular del Ministerio de la Gobernación adoptando las medidas preparatorias que en cumplimiento de lo que prescribe el real decreto de 9 de Agosto último relativo al establecimiento de la estadística del trabajo han de facilitar las tareas que por la sección respectiva del ministerio, por las negociados que se instalen en los gobiernos de las provincias y por los agentes especiales habrán de emprenderse tan pronto como sea publicado el reglamento, cuya redacción se halla encomendada á la comisión creada por real orden de 29 del mes anterior.

Dicha real orden circular dispone que las comisiones provinciales procedan desde luego á acordar las condiciones de los concursos que habrán de verificarse por espacio de veinte días al término de un plazo anterior al día 30 de Octubre próximo, para proveer los destinos de oficiales y auxiliares ó escribientes de los negociados ya dichos.

Señalarán como preferentes entre dichas condicciones para los empleos de oficiales las de posesión de algún título académico ó profesional, y lo mismo para los de auxiliares.

Las comisiones provinciales propondrán el personal, que será de un oficial de tercera ó cuarta clase y dos aspirantes para las poblaciones de mayor importancia industrial ó agrícola, y de un oficial de quinta clase y un aspirante para los restantes.

Las mismas comisiones provinciales en su próxima reunión de Noviembre formarán los reglamentos y nombrarán comisiones encargadas de su ejecución, compuestas de tres, cinco y siete diputados, lo mismo que los Ayuntamientos que también encargarán de la ejecución á comisiones de la Junta municipal.

El toreo en Francia

Del *Journal de Genève* traducimos el siguiente artículo, para dar á los lectores una muestra de lo que ha excitado los ánimos pusilánimes de Francia la implantación de nuestras corridas de toros en aquella nación.

M. Max Lebaudy, llamado el «petit sucrier» (1) cuyas frecuentes escentricidades le han convertido casi en el Alcibiades de una generación «sportive» y que no se precia de ser refinada en sus gustos ni en sus placeres, acaba de meter mucho ruido introduciendo la tauromaquia española en el departamento de Seine-et-Oise. Gracias á él los habitantes de Maison-Laffitte han saboreado las emociones de una corrida española y contemplando el hermoso espectáculo de una lidia; viendo á los toros cargados de banderillas, cegados por su propia sangre y enloquecidos por los tormentos; á los caballos lanzados al aire con su jinete, despanzurrados y con las entrañas arrastrando, recogidos para ser nuevamente destripados; y al espada acercarse estoque en mano, á un pobre animal estenuado y vencido ya, presenciando esta multitud bien dispuesta, las convulsiones de la agonía con silencioso recogimiento, lo que evidentemente prueba la intensidad de la sensación.

Sobradamente probado está que en el hombre mas civilizado hay un salvaje; pero nada revela de una manera tan palpable la veracidad de esta ley darwiniana, como este espectáculo célebre en que una muchedumbre compuesta de truhanes de ambos sexos, de *caballeros* y *señoritas*, todos ellos agitando los abanicos, se reune en conmovedora unidad de sentimientos para presenciar la muerte de una bestia.

A ser cierto que se puede juzgar del grado de cultura de los hombres por sus placeres predilectos, los límites de la región en la que se verifican los corridas de toros, señalan en verdad, sobre el mapa, una división de razas, separando las relativamente civilizadas de las que, algo mas atrasadas que aquellas, han conservado de la Edad Media y hasta de tiempos mas remotos el gusto por la sangre, y lo mas singular es que se enorgullecen y honran con figurar entre los aficionados (tierna palabra, á fe, para un acto tan cruel), como si fuera un mérito complacerse en diversiones tan horribles; mas, quizá, estos alardes de entusiasmo sean la forma que toma la complicidad.

Nuestro corresponsal en Paris se asombra, con razón, de que en Francia se den semejantes espectáculos, cuando existe allí una ley sobre la protección de los animales, y aun sin esto otra mas antigua, la de la humanidad; ni una ni otra, sin emborgo, han impedido que la diversión española traspasara la frontera francesa instalándose en aquella nación como en su casa. A escepción de las «ferrades» del Mediodia de Francia, en las cuales la sangre no llega á correr, los límites de la tauromaquia se hallaban, hace medio siglo, en las cumbres de los Pirineos, pero han avanzado tanto en veinte ó treinta años hácia el Norte, que ayer llegaban á Bayona, Dax, San Juan de Luz, Arlés, Nimes, Agen, y hoy estan ya á las puertas de Paris.

No se comprende, realmente, por qué no ha de tolerarse en Seine-et-Oise un espectáculo que todos los domingos de verano se ofrece en

(1) Se le da este nombre porque es el hijo único de un industrial que hizo una gran fortuna fabricando azúcar, fortuna que él, apenas mayor de edad, derrocha en compañía de una corte de parásitos.—N. del T.

los circos de Arlés y Nimes, restituidos de este modo á su primitivo destino (y para este objeto restaurados mejor que por amor al arte), verificándose dichas fiestas con asistencia de prefectos y alcaldes, representantes de la autoridad y de la ley, los cuales se hacen cómplices de esta infracción permanente de todas las leyes divinas y humanas.

El papel que en las mencionadas fiestas representan estos elevados funcionarios es ingratísimo, y á la vez bastante chusco, pues contribuye en gran parte á la diversión de los espectadores. Cuando la multitud en el momento de la muerte del toro ve salir al prefecto de su palco, con aire serio, para entrar de nuevo poco después, ó al alcalde quedarse en él tapándose los ojos con las manos como una «vergognosa» del Campo Santo, la muchedumbre rie y aplaude al prefecto ó al alcalde casi con tanto entusiasmo, como al grande hombre que acababa de matar al toro. ¿Qué hace, pues, la ley Gramont? Taparse también la cara porque no se la respeta. Es muy sensible que en una república queden las leyes sin cumplir, y los anarquistas que no pretenden otra cosa se envalentonan con ello.

Si nuestros lectores quieren saber el preciso momento en que las corridas de toros obtuvieron el privilegio de violar abiertamente la ley, está en nuestra mano decírselo. Fué un dia de verano de 1852 en que el presidente de la república autorizó en el circo de Nimes una «ferrade» que honró con su presencia, cuando, despues del golpe de Estado, recorría el mediodía, que pasaba entonces por muy republicano.

Los que asistieron á este espectáculo, no olvidarán nunca aquel gentío inmenso (se cree que había próximamente cien mil personas), bullicioso, con vestidos de colores vivos, que llenaba el inmenso círculo de piedra, formando, bajo un esplendente sol de septiembre, una corona de cabezas humanas, y los vestidos, guirnaldas azules y encarnadas sobre ruinosas arcadas. Tampoco se borrará de su memoria la descomunal aclamación que exhalaron aquellos pechos, al ver entrar en el palco destinado, en otro tiempo, á los Emperadores, al hombre astuto que devolvía á este gentío su diversión favorita. Estos exaltados meridionales que habían retrocedido á los tiempos del imperio, se sentían aquel dia acérrimos partidarios de aquel que se les anunciaba como emperador de los toreros.

Sabido es que la diversión española no es una innovación reciente y que las corridas de toros han representado un papel en la historia de Francia; siendo probable que aun hoy lo representen; pues si se las tolera á pesar de la ley Gramont y de todo lo que debería hacerlas prohibir, es porque sin duda temen y no sin razón, que se desaficionen de la república todos estos *aficionados*.

Un rico... pobre

En telegrafo nos dió cuenta de haberse encontrado en estado de putrefacción en la casa núm. 8 de la calle del Hostal del Sol, de Barcelona el cadáver de un hombre de 72 años de edad, llamado Feliciano de Brugada, soltero y natural de Alella.

Lo que nadie sospechaba es que aquel anciano que vivía en un segundo piso de una calle excéntrica, fuera poseedor de la fabulosa suma de quinientos mil duros, que tal es el importe de las acciones de la deuda, bancos, sociedades de crédito, ferrocarriles, bonos y otros valores que encontró el juzgado encerrados en grandes cajas de hojalata.

El juez del distrito de Atarazanas y el escribano señor Guiterran, hicieron un inventario de todos los valores y efectos, incautándose de los primeros, que fueron conducidos al edificio de la Plaza de San Sebastián.

Las únicas monedas que halló el juzgado fueron algunas de oro y de plata antiguas y varias de cobre.

Además halló un *carnet* de depósito de la Catalana General de crédito por valor de 90.000 pesetas y un aderezo antiguo de oro guarnecido con diamantes.

Los vecinos de la calle del Hostal del Sol refieren á propósito de la vida miserable del acaudalado anciano, cosas que colocan á este por encima de los más célebres tacaños.

Refieren que en la manutención no invertía más allá de 3 pesetas semanales y que él mismo se condimentaba los alimentos, que compraba en las abastecerías de la vecindad, regateándolos hasta el último céntimo y mostrándose más exigente en la cantidad que en la calidad de los mismos.

A fin de economizar carbón, refiérese que el viejo tacaño condimentaba de una vez las alimentos que pudiera consumir en tres días.

El mismo se lavaba la ropa, utilizando para dicho fin el fregadero de los platos, cenaba en el descansillo de la escalera junto al reberbero de gas para ahorrarse la luz.

Brugada no había frecuentado en su vida los cafés ni teatros, y todas las noches se retiraba á las nueve, durante la temporada de verano y á las ocho en invierno.

Refiérese de él que se asoció con un amigo suyo, tan avaro como él, con objeto de que la manutención en común les saliera más económica.

Un día los dos asociados tuvieron una verdadera ganga. Las barcas pescadoras llegaron al puerto cargadas de sardinas, vendiéndose ésta á precios inverosímiles de bajos.

Los dos avaros tuvieron una misma idea; comprar abundante provisión de sardina, que se apresuraron á escabechar para que se conservara, sirviéndoles de alimento durante todo un verano.

Pero el compañero de Brugada, que era por lo visto menos frugal que éste comía una sardina más al día y este fué motivo suficiente para que se deshiciera la sociedad.

Otros muchos detalles refiérense de este rico avariento, que deja en zaga á todos los tacaños habidos y por haber.

Se han presentado los parientes de Brugada al Juzgado para acreditar sus derechos á la herencia.

Crónica Local

Queda acordado el pago de la mensualidad de Septiembre actual á la Clase pasiva que lo tiene consignado en la Tesorería-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, en la forma siguiente:

Dia 1 y 2 de Octubre: Monte-pio militar y Civil.
Dia 3 y 4 Pensiones remuneratorias, regulares, exclaustrados, jubilados y cesantes.
Dia 5 y 6 Retirados de guerra y marina.

Ayer fueron muchas las familas que, por haber acudido tarde á la plaza, se quedaron sin carne de buey.

Hechas indagaciones, resultó que la mayoría de los matarifes y tablajeros se declararon en huelga, con el fin de ver si por ese medio *matan* la competencia que les hacen los que á precios más baratos despachan en la plaza del Aceite.

¡Pobrecitos!

Privarles de la explotación que con caracter de esclusiva venían ejerciendo, es una iniquidad.

El vecindario debe nombrar comisiones para que se acerquen y supliquen á los tablajeros que vuelvan sobre su acuerdo, después de asegurarles que estamos dispuestos á dejarnos sacar el dinero bonitamente aun cuando sea á cambio de piltrafas y huesos.

Y puede que se ablanden.

Ha fallecido á consecuencia de la enfermedad que le venia aquejando el Sr. D. Miguel Amengual Pbro. Fiscal eclesiástico de la Diócesis.

Dadas las dotes de saber y de prudencia y rectitud que distinguían al Sr. Amengual, su muerte ha de ser sensible para todas aquellas personas que le conocían ó tenían algún trato oficial ó particular con él.

Enviamos el pésame á su familia y singularmente á su hermano nuestro buen amigo el Cura párroco de San Nicolás; y á la vez pedimos para el finado la eterna bienaventuranza.

Sabemos que el Sr. Santandreu alcalde de esta capital ha dictado acertadas y severas medidas para evitar la matanza de cerdos enfermos y la introducción de carnes y embutidos que vengan de fuera y pueden proceder de aquellos.

Ya sabe el Sr. Santandreu que sus administrados le agradecen esa actitud laudable y beneficiosa para la salud pública.

Esta mañana á las siete se ha verificado un matrimonio en la iglesia parroquial de Santa Cruz, por cierto mientras varios peones albañiles estaban ocupados en quitar las telarañas de las bóvedas, poniendo como nuevas las ropas de algunos de los asistentes al acto.

Concluida la ceremonia y mientras los desposados eran felicitados por haber recibido el séptimo sacramento y se daban gracias anticipadas al Altísimo por la felicidad de los contrayentes, se ha presentado el Sr. Cura párroco de dicha parroquia recriminando en tonos duros y palabras altisonantes á la comitiva, invitándola á salir acto seguido del templo.

La comitiva se componía de un centenar de personas, todas ellas conocidas por sus fervientes creencias religiosas.

El hecho ha sido duramente censurado por toda la concurrencia, que ha salido á la calle haciendo tan animados comentarios que nos han llamado la atención, llevándonos á averiguar lo que habia pasado y de tal modo habia escitado á aquel puñado de pacíficos feligreses.

En edicto que publica el Boletin Oficial se hace saber que por el ministerio de la Gobernación se instruye espediente con motivo de la alzada interpuesta por D. Andrés Coll Estarellas, vecino de Buñola, contra la providencia del Gobernador que confirmó en parte el acuerdo del Ayuntamiento exigiéndole á dicho Coll las cuentas del reparto de consumos del ejercicio de 1887 á 1888.

La Almudaina dirije hoy graves cargas al nombrado Profesor de Adorno, Modelado y vaciado de la Escuela de Bellas Artes de esta Provincia, que hace año y medio fué nombrado y que por lo que indica el cólega ha cobrado la paga con toda puntualidad durante ese año y medio, sin moverse de Madrid.

Si son ciertas las afirmaciones del cólega, es verdaderamente inconcebible tanta frescura, por no decir otra cosa, en el profesor mencionado y en los que le toleran que obre de tal manera.

Es altamente sensible que la educación de los chicos haya degenerado hoy dia hasta el punto de no respetar á los agentes de la autoridad.

Anteayer tarde una turba de malcriados apedrearon á un guardia municipal y le dirigieron los más groseros insultos en la muralla, sitio conocido por *Presili vey*.

Como no se haga un escarmiento, no está lejano el dia en que no se podrá asomar la cabeza á la via pública.

Nos dicen de Manacor, que estos últimos días se han cometido dos robos.

Uno de ellos consiste en treinta y cinco pesetas; y su autor convicto y confesor queda á disposición del juzgado.

El otro es más importante, consiste en un billete de cincuenta duros, ciento diez pesetas en monedas de oro y algunas alhajas; sin que apesar de las diligencias practicadas se puede saber donde han ido á parar.

También en Pollensa han asomado la cabeza y alargado las manos los amigos de lo ageno; y la guardia civil ha detenido á uno de ellos sospechoso de que sea el autor de la desaparición de quince duros en varias monedas, una docena de sábanas y media de camisas que se echaron de menos en una casa de aquella villa.

Ayer se verificó en la Alcaldía la subasta para construcción de un pretil de Piedra de Porreras para la nueva cuesta del Hospital y un banco de piedra con respaldo de hierro para la plaza del mismo nombre.

Presentáronse los siguisntes pliegos.

D. Francisco Ferrer Vila	Ptas.	5.600
» Pedro Borrás Colom	»	5.174
» Juan Serra Riera	»	5.135
» Miguel Oliver Soler	»	5.086
» Pedro Juan Vidal	»	5.024
» Ramón Gurguí	»	4.888'88

quedando adjudicado, por tanto, con carácter provisional á D Ramón Gurguí.

El tipo de subasta era de 6.279'12 pesetas.

***

La subasta para la construcción de cuatro cuchillos para la armadura del salón de sesiones, iguales á los que trajo de Barcelona el Sr. Chápuli, quedó desierta.

Era de esperar.

Se está hace dias trabajando en la instalación del gas en el Instituto Balear de Segunda Enseñanza, siendo probable que hoy quede terminado, pues sabido es que el lúnes comienzan las clases.

Terminada la licencia que le fué concedida ayer regresó el señor D. Eduardo Angulo, Magistrado de la Audiencia de este Territorio.

Anteanoche fué recogido por un sereno y llevado al depósito de Tirador un caballo que andaba suelto y debió haberse escapado de alguna cuadra.

Por referirse á un amigo y paisano muy querido, copiamos las siguientes líneas:

«El día de la festividad de Ntra. Sra. de la Merced, Patrona de Barcelona, el Capitán general del Principado de Cataluña. Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler dió una peseta á los sargentos, 50 céntimos á los cabos y 25 á los soldados del regimiento de lanceros del Príncipe, que formaban su escolta en la revista militar. También dispuso que se diera ración de vino á todas las tropas de la guarnición y que se concediere permiso para ir al teatro á cuantos soldados lo solicitaran.»

A consecuencia de haberse caido al mar al embarcarla en Barcelona, una de las sacas de la correspondencia, esta llegó ayer mojada y con los desperfectos consiguientes.

La guardia municipal detuvo en *Son Españolet* el muchacho que hace cuatro días faltaba de su casa y se le buscaba inútilmente.

Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento regional, mañana, en el paseo del Borne:

1.ª Marcha *Waterland*, Souppé.
2.ª Sinfonía de la ópera *Mignon*, Thomás.
3.ª Escena, coro y bailables de la ópera *Gioconda*, Martínez.
4.ª Walz *L' Immensité*, Guiraud.
5.ª Polka *Hanki Panki*, Perelló.

Vermouth mallorquín

Hace algunas semanas que, acompañadas de atenta carta, en la cual se prodigan á El Isleño elogios que no merece quien solamente ha procurado siempre cumplir con su deber, recibimos dos hermosas botellas, perfectamente presentadas y vestidas, si vale la frase, llevando dos rótulos en uno de los cuales se lee *«Vermouth —G. Alcover—Palma Baleares»* y en otro, colocado en la parte opuesta de la botella, viene extensa esplicación de las materias que componen el producto,

Poco acostumbrados,—¿á que negarlo?—á ver tan hermosas muestras de la industria mallorquina nos fijamos detenidamente en ese *Vermouth*, lo hemos probado y cotejado con los de las más escelentes marcas y no es por pasión patriotera, sino rindiendo justicia y verdad, que afirmamos con íntima satisfacción que el *Vermouth* del Sr. Alcover puede figurar al lado de los que proceden las mas renombradas fábricas extranjeras.

Verdaderamente es una lástima que siendo España—como dice muy bien el Sr. Alcover—la nación que generalmente suministra al extranjero las primeras materias para la elaboración de las bebidas que tan caramente importamos, no hubiera en nuestro país quien procurase resolver el problema de su fabricación en el suelo español.

El Sr. Alcover intentó resolver este problema y puede estar satisfecho de su obra. Merece el aplaúso unánime de cuantos estiman la madre patria el hombre que, como ese activo industrial, no desmaya un instante enfrente de las naturales dificultades con que lucha toda nueva empresa; y que sin abandonar por un momento la idea acariciada, hace largos estudios en Francia y en Suiza, se fija en los más refinados detalles de la fabricación de las bebidas universalmente apreciadas, para cuyo consumo España viene siendo tributaria del extranjero, y consigue presentar al público una excelente muestra de *Vermouth, Absynthe, Chartreusse, Ginebra, Anisete* y *Cognac*, poniendo tan magníficos productos en frente de la importación extranjera, siempre gravosa y hoy tanto más, después de la elevación de las tarifas aduaneras vigentes.

El Sr. Alcover ha dispensado á El Isleño la atención de destinarle la primera muestra del *Vermouth*, de su fabricación.

El Isleño se honra mucho aceptando tan valioso obsequio y siente verdadera satisfacción al dar al público cuenta imparcial de la gallarda manera con que don Guillermo Alcover ha sabido hallar el *secreto* y dar en el *quid* de fabricar un *Vermouth* mallorquín, hecho con productos todos del pais, y que no tiene nada de envidiar á sus similares estranjeros.

Escuela provincial de Bellas Artes
de Palma de Mallorca

Anuncio

A tenor de las disposiciones vigentes, la apertura del curso académico de 1894 á 1895 y la repartición de premios á los alumnos del anterior, tendrá lugar en el salón de actos públicos de esta escuela el día 1.º de Octubre próximo á las siete de la tarde.

Lo que se publica á fin de que llegue á noticia de los alumnos y del público en general.

Palma 26 de Septiembre de 1894.—El Director, Ricardo Ankerman.

LISTA DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES PREMIADOS EN LOS EXÁMENES DE JUNIO DE 1894

Dibujo lineal.—D. Antonio Bosch Mascaró, Primer premio.—D. Francisco Ferrer Font, Accésit.

Dibujo de Adorno.—D. Bernardo Escahaverino Escanellas, Primer premio.—Don Gabriel Fuster Forteza, Accésit.—D. Pedro Palou Vidal, Mención honorífica.

Dibujo aplicado á las artes y fabricación.—D. Miguel Monserrat Mas, Primer premio.—D. Bernardo Reus Vila, Accésit.

Dibujo de Figura.—D. Pedro Cabrer Gayá, Primer premio.—D. Jacinto Nadal Vidal, Accésit.—D. Toribio Vicens Sastre, Mención honorífica.

Dibujo de Paisaje.—D. Antonio Ribas Prats, Primer premio.—D. Antonio Font Feliu, Accésit.

Dibujo del Antiguo.—D. Pedro Blanes Viales, Primer premio.—D. Francisco Vidal Verd, Accésit.

Dibujo del Natural.—D. Juan Fuster Piña, Primer premio.

Sección de Señoritas

Dibujo de Figura.——D.ª Antonia Serra Enseñat, Primer premio.—D.ª Francisca Montagut Pascual, Accésit.—D.ª Isabel Piquer Salom, Mención honorífica.

Dibujo de Adorno.—D.ª Virginia F. Comenzana Vich, Primer premio.—D.ª Catalina Jaume Serra, Accésit.—D.ª Francisca Piquer Salom, Mención honorífica.—Doña Francisca Covas Salvá, Mención honorífica.

Dichos alumnos y alumnas deberán presentarse á recibir sus premios el dia primero de Octubre á las siete de la tarde en el Salón de actos públicos del Establecimiento.

Palma 26 de Septiembre de 1894.—El Director, Ricardo Ankerman.

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4317.

Gobierno civil.—Circular encaminada á evitar el abuso que se hace del uso de armas sin licencia.

Otra encareciendo la captura de un fugado del depósito municipal de Cuevas del Valle.

Comisión provincial.—Nota de precios á que han de abonarse los suministros.

Hacienda.—Nombramientos de Inspectores para vigilar el impuesto sobre pólvoras y mezclas explosivas.

Relación de individuos de Alcudia y Buger que deben censos al Estado.

Otra de Binisalem y Campanet que están en el mismo caso.

Nuevo anuncio de subasta para arriendo de los pastos de las murallas de Alcudia.

Edicto declarando incursos en el recargo del cinco por ciento á los contribuyentes que no han satisfecho el primer trimestre.

Ayuntamientos.—Los de Alayor, Deyá, Inca, Santañy, Porreras, Bañalbufar, Sta. María Alaró y Sta. Margarita anuncian tener expuesto el padron de cédulas personales.

Los de Marratxí, Sta. Margarita y S. Juan Bautista, id. id. el reparto de consumos.

Juzgados.—Edicto notificando á D. Mateo Alorda y Mulet una liquidación de cargas;—empleza á D. Juan Bauzá Marroig; y cita á Guillermo Ambrós y Vich.

El de Manacor llama á los dueños de ciruelas hurtadas el dia 7 de Agosto; emplaza á Sebastián Torres Nadal; y vende siete fincas que describe.

El municipal de Manacor saca á pública subasta objetos y bienes que relaciona.

Instrucción pública.—Se anuncia que por la Dirección de la Escuela Normal de maestros se abonarán á los alumnos lo que hubiesen satisfecho del exceso de matrículas.

Zona de Reclutamiento.—Anuncio para la revista anual que han de pasar los quintos con licencia ilimitada.

De la Gaceta.—R. O. declarando límpias las procedencias de la isla Trinidad.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Gerónimo doctor y fundador.

SANTO DEL LUNES

La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral y san Remigio obispo y confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 30.

En la Merced, continuan las cuarenta horas consagradas á San Miguel Arcangel; exposición á las seis y media; á las siete y media comunión general; á las diez tercia y misa mayor con música, celebrando por vez primera el novel sacerdote D. Mateo Canet, y sermón que predicará D. Buenaventura Barceló, Cura-Párroco de San Jaime. A las tres y media vísperas y completas y enseguida se vestirá el escapulario á los Hermanos Terciarios, que han de profesar y demás personas que deseen ingresar en la V. O. T. Por la noche, meditación, Rosario cantado por la música, estación y la reserva.

En San Gerónimo, fiesta solemne en honra de su Titular; á las nueve y media tercia y misa mayor con exposición, música y sermón predicando el P. José Auba, Pbro. A las seis y media de la tarde, un rato de oración y el Trisagio de los Serafines con música reservándose después S. D. M.

En la Real Capilla á las diez y media, rosario, credo y responso por el alma del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Miguel Salvá, obispo que fué de Mallorca; salve por S. M. el Rey y Real familia; misa y solemne *Te-Deum* á la intención del Excmo. Sr. D. Alberto Aguilera, Ministro de la Gobernación; *Flagellaverunt* y salve á la Vírgen de los Dolores por la conservación de la importante salud del Excmo. Cardenal Monescillo y Viso.

En Santa Catalina de Sena, al anochecer, después de rezada una parte del Sto. Rosario, empezará la novena consagrada á Nuestra Señora del Rosario, con música y sermón por D. Luis Palmer Pbro.

Corte de María

A la Vírgen de la Consolación en San Agustín.

Lunes 1

En la Merced, concluyen las cuarenta horas dedicadas á San Miguel Arcángel; exposición á las seis y media, y luego se comenzará la devoción del mes del Rosario; á las diez tercia y misa mayor. A las tres y media los actos de coro y por la noche meditación, Tisagio, estación procesión, *Te-Deum* y la reserva.

La devoción del rezo del Santísimo Rosario, durante el mes de Octubre, se hará en las iglesias y horas que á continuación se expresan. En las iglesias en que se celebra por la mañana se hará durante una misa: En la Catedral, á las seis y media de la tarde con exposición; en Santa Eulalia, á las seis, á las doce y al anochecer, con exposición; en Santa Cruz, á las cinco, á las siete y al anochecer; en San Jaime, á las cinco y media, á las once y á las seis y tres cuartos de la tarde; en San Miguel, á las cinco y media, á las once y al anochecer; en San Nicolás, á las seis, á las doce y tres cuartos y al anochecer; en el Socorro, á las cinco, á las siete y al anochecer; en San Felipe Neri, á las cinco, á las siete, con exposición del Santísimo y al anochecer con exposición del Copón; en San Francisco, á las cinco y media, á las once y cuarto y al anochecer; en Montesión á las cinco y media de la mañana y al anochecer, con exposición del Copón; en San Juan, al anochecer; en Santa Fé, á las seis de la mañana y al anochecer; en Santa Clara, á las ocho y media de la mañana; en la Misión, á las siete de la mañana; en el oratorio de la Pureza, á las siete y media de la mañana; en las Teresas, antes de la misa de las nueve; en San Cayetano, á las doce de la mañana; en el Hospital, San Gerónimo y San Antonio de Padua, al anochecer.

Corte de María

A la Vírgen de la Asunción, en la Catedral.

Sección Comercial

Con motivo de las negociaciones entabladas entre Francia y Grecia, el gobierno helénico ha votado una ley protegiendo las marcas de fábrica. Esta ley era tanto más necesaria, cuanto que la industria alemana enviaba mucho de sus productos á Grecia con marcas de otras naciones. Dos notas publicadas en el *Diario Oficial* de Grecia, hacen extensivas las ventajas acordadas por tratado á la fabricación francesa, á las industrias de Inglaterra y de América.

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	95'
	Cambio Mallorquín	50'50
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	57'25
	Alumbrado por Gas	114'50
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	74'
	Bonos Municipales	31'
	La Isleña Marítima	50'
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	06'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	72'55
	4 p. 000 amortizable	80'55
	Cubas (86)	111'70
	Banco de España	386'
	Tabacos	168'
Barcelona	4 p. 000 interior	72'53
	4 p. 000 exterior	83'68
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	112'06
	Coloniales	
	Norte de España	30'65
	Francia	26'
	Madrid	72'50
	París	70'25
	Renta francesa	102'70
	Lóndres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 28—De Ibiza en 2 dias, laud Juanito, de 20 ton., cap. José Roig, con 5 mar. y sal.

De Barcelona en 13 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Guillermo Pujol, con 27 mar., 41 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 t., cap. Ricardo Terrasa, con 29 mar., 31 pas., valija y efectos.

Para Marsella, polacra goleta San Antonio, de 110 ton., cap. Monserrate Roca, con 8 mar., 1 pas. y efectos.

Para Barcelona, goleta Jóven Luisa, de 72 ton., cap. Juan Pujol, con 7 mar. y efectos.

Para Ciudadela, laud Los Amigos, de 28 t., cap. Francisco Serra, con 4 mar. y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 28 DE SEPTIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nubosa y brumosa; los horizontes están como la atmósfera; viento S.O. fuera de puntas y N. fresquito en bahía; la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera nublada y encapotada; horizontes cerrados; viento O. galeno y la mar con bajo oleaje y rizada.

Entradas: La polacra goleta *Mercedes.*

Salidas: El bergantin inglés *Ocean Belle* y el vapor-correo *Cataluña.*

Quedan á la vista ante la Porrasa, el vapor *Cataluña* que vá hácia la altamar, y un pailebot que recala del O.

HOY 29

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera semibrumosa y arrebolada, presenta caríz ventoso; horizontes muy claros; viento N.N.O. regular y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: Durante la noche anterior el vapor *Salvador* y un pailebot; hoy el vapor *Sitjes Hermanos.*

Salidas: La goleta *Luisa,* la polacra goleta *Lareño,* el pailebot *2.ª Dolores* y dos faluchos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Habana» llegó á Nueva York el 24 procedente de la Habana.

El «Montevideo» salió el 24 de Veracruz para Habana.

El «Cataluña» salió el 25 de Barcelona para Málaga.

El «Buenos Aires» salió el 25 de la Coruña para Santander.

El «León XIII» salió el 25 de Aden para Suez.

El «Isla de Panay» salió el 25 de Aden para Colombo.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 25 de Montevideo para Buenos Aires.

Trasatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra

El «Miguel Jover» salió el 25 de Barcelona directo para la Habana.

El «J. Jover Serra» debió llegar el 25 á la Habana procedente de la Península.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Nuestros vinos.—Fin de las maniobras.—Sobre la marina.

Madrid 28 á las 4 t.

Adelantan notablemente los trabajos para establecer mercados de vinos españoles en América.

Hasta el domingo no se verificará la revista que pondrán fin á las maniobras que debian celebrarse hoy.

Las tropas vestirán traje de campaña.

Se ha reunido el consejo de la marina; ignorándose aun los asuntos que se ha tratado.

De Madrid á Palma.—Lo de Corea.—De regreso.—Calma chicha.

Madrid 28 á las 6'30 t.

Hoy sale para Barcelona y Baleares el general Araoz.

Las últimas noticias de Corea acusan que reina grande alarma en el Celeste Imperio por desconocerse aun el rumbo que ha tomado la escuadra japonesa.

Esta noche es esperado en Madrid nuestro embajador cerca del Vaticano.

Hay escasez de noticias políticas.

Las obligaciones

Madrid 28 á las 9'10 n.

El Consejo del Banco de España, en vista de la discusión suscitada por la cuestión de las obligaciones del Tesoro, ha acordado que continúe la suscripción y que la comisión ejecutiva fije el tiempo que debe de durar.

La mayoría de los consejeros están disgustados por esa resolución.

Desórdenes en Río Janeiro

Madrid 28 á las 10 n.

Telegrafían de Río Janeiro diciendo que han ocurrido sérios desórdenes, que han durado cinco días.

De las refriegas habidas entre los revoltosos y la tropa han resultado bastantes muertos y heridos.

Añaden los telegramas que se proclamará la ley marcial.

El Sr. Maura

Madrid 28 á las 10'10 n.

Ha llegado esta noche á Madrid de regreso de Santander, el exministro D. Antonio Maura.

Palos.—Salvador blasfemo

Madrid 28 á las 11'50 n.

En Valencia, se han apaleado en la calle del Mar el diputado Sr. Maureca y el ingeniero Sr. Benito por haber públicado éste una hoja titulada *Panamá valenciano.*

Por orden del Fiscal de la Audiencia de Barcelona, se ha suspendido al anarquista Salvador el trato confortable de que disfrutaba.

Al recibir la orden el anarquista protestó blasfemando groseramente.

Este detalle ha hecho perder mucho del concepto en que tenían á Salvador los que creyeron en lo ferviente de su conversión.

Desde la Corte

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN SAN SEBASTIAN)

La visita de M. Larcher

San Sebastián 28 á las 9'40 n.

S. M. la Reina ha recibido al general Larcher.

Este espresó á la Reina, en nombre de M. Perier, que tenía sumo gusto en enviarle la prueba general de reconocimiento que existe en Francia en pro de España por las estrechas relaciones que entre ambas naciones existen.

S. M. agradeció íntimamente la visita, que duró media hora, y dijo al general que sentía vivos afectos por M. Perier.

El general que iba acompañado de un ayudante, salió muy satisfecho de la entrevista, haciendo grandes elogios de la amabilidad con que le recibió la Reina.

Se dice que se concederá á monsieur Lercher la cruz del Mérito Militar.—*A.*

Teatro-Circo Balear

Sociedad dramática

Función para mañana Domingo 30

El drama en dos actos

PIPO

ó el Príncipe de Monte-Cresta

La moraleja en un acto

EL CUARTO MANDAMIENTO

Y el juguete cómico en un acto

LA CASA DE CAMPO

Entrada general 35 céntimos.

A las ocho en punto.

Plaza de Toros de Palma

Función para el domingo 30 de Septiembre

A las tres y media de la tarde

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se lidiarán *Dos bravos novillos de puntas* los cuales serán capeados, banderilleados y muertos á estoque.

Además se soltarán TRES bravas vacas que serán capeadas, banderilleadas, señalada la muerte; terminando la función con una vaca para el público.

Los novillos y vacas anunciadas son de la ganadería de *Son Sant Martí,* propiedad de los Sres. Ferrer y Quintana.

PRECIOS:—Entrada para caballero 40 céntimos.—Señoras, niños y militares sin graduación *Un real.*

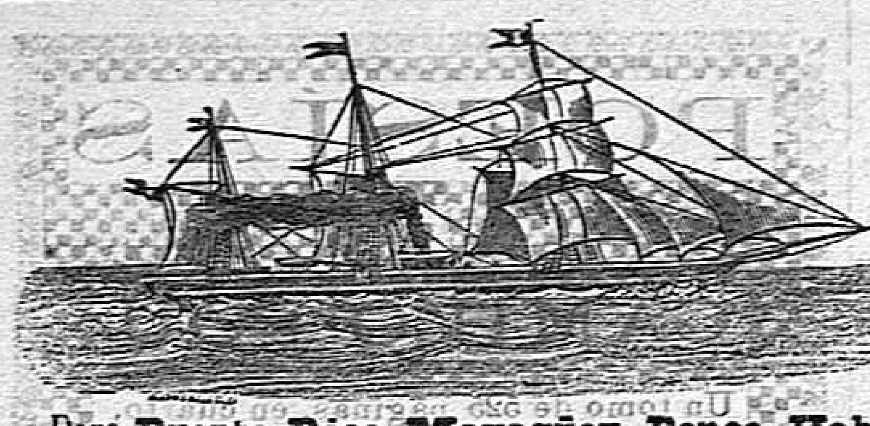
PÍLDORAS
del Dr. AYER
SON LA MEJOR MEDICINA CASERA,
Curan el Dolor de Cabeza,
ESTREÑIMIENTO, DISPEPSIA,
AFECCIONES del HÍGADO.
FÁCILES de TOMAR, PURAMENTE VEGETALES.

EXPOSICION · Píldoras · del · Dr. AYER · COLOMBIANA

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las **Píldoras del Dr. Ayer** son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.



Vapores Trasatlánticos
DE
F. PRATS Y C.ª

Para **Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana** y **Matanzas** saldrá el **7** de Octubre el magnífico y veloz vapor

«JUAN FORGAS»

dmitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA. La carga ha de remitirse á Barcelona el viérnes 5. 513

PARA INFORMES: SANS HERMANOS, CONQUISTADOR, 7, PALMA.

THE EQUITABLE
LIFE ASSURANCE SOCIETY
OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Extracto de su balance de 1893

	PESETAS
Activo	876.134.776,93
Reserva y demás obligaciones	708.394.093,35
Sobrante	167.740.683,58

Todas las Pólizas **indisputables** de esta Sociedad, se pagan **inmediatamente después** del fallecimiento, no contienen limitaciones respecto á **ocupaciones, residencia ni viajes;** y las de acumulación por 20 años reembolsan por lo menos, en caso de vida, la suma de primas pagadas con un interés ademas de 6 por 100 en las dotales.

SUCURSAL EN ESPAÑA
PALACIO DE SU PROPIEDAD
CALLES DE ALCALÁ 18, Y SEVILLA, 7, MADRID

Inspector General en las Islas Baleares: **Manuel Cirer**, Pelaires, 16 entresuelo, Palma.

Dr KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: D. Juan Valenzuela:—Autor DR. KLEIN Escudillers 82, Barcelona. 118

BALNEARIO BALEAR
Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar.	1'50 Ptas.
Abono de diez baños	9'00 »	» » » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños.	4'50 »	» » » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

Se aseguran las dentaduras por 20 años • Economía y esmero

TICOULAT
Estracción rápida de dientes y raigones sin dolor
Dentaduras artificiales y restauración de dentaduras



DENTISTA
Constitución 14 y Pelaires 102 entresuelo • Entrada Pelaires

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

Compañía de Navegación de Soller



EL MAGNÍFICO VAPOR
LEON DE ORO

Saldrá del puerto de
BARCELONA para SOLLER
todos los domingos á las diez de la noche, y de
SOLLER para BARCELONA
todos los lúnes á las nueve de la noche.

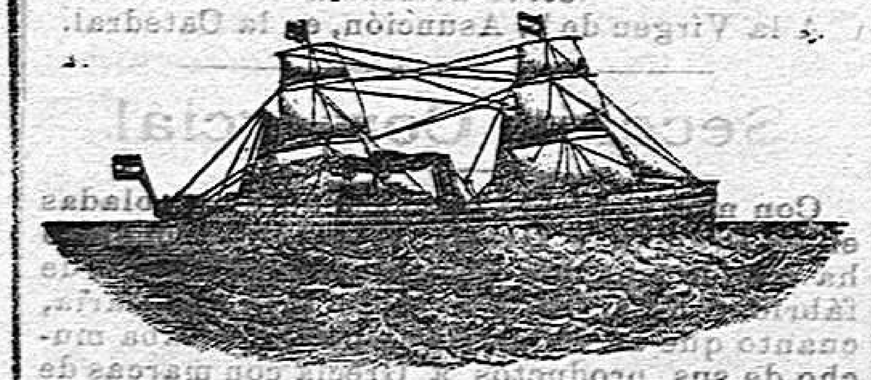
Para informes { En Soller: Compañía de Navegación, Calle de la Luna número 12. En Palma: Salom y Rullán, Plaza de la Libertad número 5. 937

ANTI-DIABETES SURROCA
Marca Registrada

NUEVO, UNICO Y PRIMER REMEDIO CIERTO PARA LA DIABETES. No puede perjudica y pronto el diabético conoce su mejorío que sigue hasta la completa curación. Fijarse y atenerse al prospecto; 15 pesetas caja. Depósito principal: J. Surroca, farmacéutico, Badalona, Teléfono 3008, desde donde se remite por correo, prévio pago. Venta al por mayor V. Ferrer y C.ª, Sociedad farmacéutica, y Uriach, y C.ª y al detall, principales farmacias de España.—Depósito en Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela. 395

VIAJES A MAHON

Saldrá de este puerto todos los **LUNES** empleando diez horas en la travesia

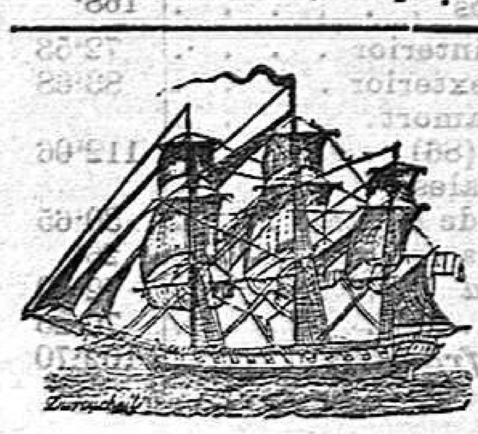


El vapor español
Puerto-Mahon

Admite carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.—Despacho Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 510

Academia de Matemáticas
Elementales y Superiores
POR
D. GUILLERMO CARBONELL
Y
D. MIGUEL MASSANET
INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Razón: Plaza del Temple, núm. 14, entresuelo



Para la Habana con escala en
Barcelona

Saldrá de este puerto el 10 del próximo mes la corbeta española **ANIBAL**, admite carga á flete. Informarán, Sol 3 entresuelo. 15-11 494

REUMATISMO
Curación pronta y segura del REUMATISMO se obtiene con el linimento antireumático
DE RIBOT

Venta al por mayor —Centro Farmacéutico, en la Farmacia de D. Juan Valenzuela y en Son Sardina Farmacia del autor.

Venta al por menor.—En todas las principales Farmacias de España. 15—15 470

PRÉSTAMOS — Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPERANZA. 48

Practicante de Farmacia
Se necesita uno que esté algo versado en el despacho.—Informarán Farmacia de Frau, Mercado 107. 495

Aprendiz. — Se necesita uno de droguería.—Dirigirse al Centro Farmacéutico. 483

Pérdida.—Se ha estraviado una perra mezclada de galga é ibicenca, color rojo subido de unos cinco años. Se gratificará á quien la presente.—Informes en esta imprenta y en Binisalem D. Antonio Gelabert, calle Buen Ayre núm. 21. 3—1 511

VENTA.—Se desea vender una casa del pueblo de Consell, calle de Montana n.º 12. Para informes Jovellanos 11 entresuelo. 507

PARA ALQUILAR
Varios vastos locales propios para cualquiera industria, con fuerza de vapor ó sin ella, y agua en abundancia.
En esta imprenta informarán. 45

Se alquila. Una casa en Son Rapiña con una porción de tierra.—Informarán en Palma calle de San Juan núm. 10, piso 2.º. 15—15 473

BREAK Y GALERA
En la calle del Cármen, 24, hay en venta una galera y un break, ambos usados, de cuatro asientos, y en estado escelente.
PRECIOS MÓDICOS

Oficialas.—Se necesitan en la Sastrería de Joaquín Iglesias. 10—10 484

ACTIVAS
PILDORAS DE BRISTOL
VISTOSAS — EFICACES



VEGETALES AZUCARADAS
SEGURAS

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert